

RES.: N° 73.

ANT.: CASMIL RES. N° 16.650/23 de 1983.

MAT.: Situación Colegio "Andacollo".

SANTIAGO,

14 JUN 1983.

DE : SUBSECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA

A : SEÑOR ASESOR SUBVENCIONES

- 1.- Mediante Reservado N° 16.650/23, emitido por la Casa Militar se ha informado al suscrito de presuntas irregularidades que se estarían incurriendo en el Colegio "Andacollo".
- 2.- Dirige dicho establecimiento educacional el R.P. Gerald Richard Barmasse Linteo, miembro de la Congregación "Holy Cross".
- 3.- En consecuencia agradeceré tomar a Ud. las medidas que el caso aconseje, con el fin de precisar si en el plantel citado se han trasgredido o se trasgreden disposiciones legales o reglamentarias relativas a su condición de Colegio particular gratuito subvencionado.
- 4.- Si en el transcurso de la indagación Ud. detectase la transgresión a normas distintas a las contempladas en la Ley de subvenciones o en su reglamento, se servirá comunicar dichas transgresiones al suscrito, para que los organismos competentes obren en consecuencia.

Saluda atentamente a Ud.



Juan Enrique Froemel Andrade
JUAN ENRIQUE FROEMEL ANDRADE
CAPITAN DE FRAGATA
SUBSECRETARIO DE EDUCACION

JEFA/AMC/lm.